

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO”

Lic. en Educación Primaria 5to Semestre

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Mtra. Leticia Elizabeth Alonso Marín

Alumna: Gabriela Dafné López Juárez.

**“SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”**

*Pilar Arnaiz Sánchez.*

1. DIVERSIDAD E IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN.

En el proceso educativo encontraremos que los estudiantes pueden presentar diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas; diversidad de estilos de aprendizaje; diversidad de ritmos; diversidad de intereses, motivaciones y expectativas; y diversidad de capacidades y de ritmos de desarrollo. Educar para este pluralismo conlleva a educar desde la igualdad, en el respeto del otro, del diferente, del que procede de otra cultura, hable otra lengua, practique religión o no, padezca una discapacidad física o psíquica y sufra el rechazo por vivir en situaciones de pobreza y marginación social.

Diversidad cultural.

Los componentes que definen el término cultura, tales como conocimientos, valores y comportamientos son conculcados impidiendo que grupos sociales que conviven juntos puedan compartir un misma ambiente e ir resolviendo problemas que puedan presentárseles. Por consiguiente, no siempre las minorías étnicas son aceptadas de la misma manera, hecho que tiene una repercusión inmediata en el ambiente educativo.

El porcentaje de acceso en los estudios, el tratamiento educativo que reciben y los resultados académicos que alcanzan los alumnos de minorías étnicas son inferiores a los obtenidos por las mayorías de los alumnos. Las explicaciones que Marchesi y Martin (1998, 225) dan como justificación a este hecho son:

1. El currículo escolar y los materiales que se utilizan en la clase no recogen las características propias de las culturas minoritarias.
2. La preparación y las actitudes de los profesores son expresión de la cultura mayoritaria.
3. Las expectativas de los profesores son más negativas hacia estos alumnos.
4. Existe un menor ajuste entre los estilos de vida familiar de los grupos minoritarios y el ambiente escolar en comparación con el del grupo cultural mayoritario.
5. Los alumnos de la cultura mayoritaria desarrollan creencias y valoraciones hacia los demás grupos étnicos más negativas que hacia los miembros de su grupo.

Diversidad social.

La pertenencia a una clase social determinada va a tener una gran influencia para sus miembros en aspectos tales como el acceso a los estudios, la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se lleven a cabo según el centro educativo al que asista y los resultados académicos que se obtengan. La interpretación que se realice de cada uno de estos factores, según la prevalencia o el valor que se les otorgue, ha caracterizado distintos modelos de respuesta educativa:

1. Modelo del déficit cultural.
2. Modelo de las diferencias culturales.
3. Modelos de desventaja social.
4. Modelo interactivo.

Diversidad de sexos.

Se ha convertido en un elemento de desigualdad y discriminación en muchos contextos y ocasiones. Actualmente, no se ha conseguido la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito de la educación.

Diversidad ligada a factores intra e interpersonales.

Referida a las diferencias que se producen en el aprendizaje de los alumnos debido a la particularidad de las dimensiones cognitivas, motivacionales, afectivas y relacionales.

Diversidad de necesidades especiales asociadas a discapacidad o sobredotación.

El nuevo concepto de necesidades educativas especiales aparecido en el Informa Warnock (1978) ha abierto una nueva visión sobre las personas con alguna deficiencia, debido a que desplaza el centro de atención del individuo, visto como portador o paciente de un trastorno, hacia la interacción educativa. Desde esta consideración, el nivel de desarrollo y de aprendizaje de cada persona no sólo depende de su capacidad y naturaleza, sino también de las experiencias de aprendizaje que recibe.

La *diversidad* encuentra su definición en los criterios siguientes:

a) El derecho del alumno a ser considerado de acuerdo con sus experiencias y conocimientos previos, estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones, expectativas, capacidades específicas y ritmos de trabajo.

b) La potenciación de individuos diferenciados con características personales enriquecedoras de una sociedad amplia y múltiple.

c) La atención abierta y flexible a distintos niveles, tanto en lo referido al propio centro como a los alumnos considerados individualmente.

d) La ampliación del apoyo a todo tipo de alumnos que, de manera permanente o puntual, precisen de la atención complementaria a la acción educativa considerada para la mayoría del alumnado.

En consecuencia, educar en y para la diversidad es un concepto construido sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana, que deberían estar recogidos en los documentos institucionales que rigen la vida del centro, no como un mero trámite administrativo y burocrático, sino porque representan la opinión consensuada de un grupo de personas que de manera colaborativa han llegado a ese posicionamiento.

Educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos. Educar para la diversidad expresa el matiz de educar para una convivencia democrática donde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación estén presentes y caractericen las relaciones entre los alumnos dentro y fuera del aula; se trataría de ser ciudadanos capaces de valorar y vivir con el que es diferente por razones personales, sociales y religiosas.

Dos son las características básicas que deberían perfilar el papel del centro escolar en el proceso integrador: la idea de fusión de la acción educativa general y especial en una síntesis unitaria; y la implicación institucional del centro en el proceso.

1. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA PROPUESTA PARA EL SIGLO XXI.

El término inclusión está siendo adoptado en el contexto internacional con la intención de dar un paso adelante respecto a lo que ha supuesto el planteamiento integrador hasta hora. Las razones que justifican consideran los siguientes aspectos:

1) El concepto de inclusión comunica más claramente y con mayor exactitud, que todos los niños necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria.

2) El término *integración* está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente.

3) La atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados “normales” o la mayoría, sean apropiadas y que cualquier estudiante deba encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría. Por el contrario, la integración de estos alumnos lleva implícito que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. De aquí, la responsabilidad del equipo docente de la escuela, ya que tiene que acomodar ésta a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos.

4) Asimismo, hay un cambio con respecto al planteamiento de ayudar sólo a estudiantes con discapacidades. El interés se centra ahora en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela.

Estos cambios deberían llevar a los alumnos, profesores y padres a modificar su perspectiva sobre la escuela, puesto que el problema o dilema ante el que estamos, ya no es cómo integrar a algunos alumnos con necesidades educativas especiales, sino cómo desarrollar un sentido de comunidad y apoyo mutuo que fomente el éxito entre todos los miembros de la escuela.

En las comunidades inclusivas, los talentos de cada uno, incluyendo los de aquellos con profundas discapacidades, superdotación o comportamientos distorsionadores son aceptados y se procura hacerles evolucionar al máximo. Cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y con un papel que desempeñar para apoyar a los demás, lo que ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo en los logros, el respeto mutuo y un sentido de pertenencia y valía entre los miembros de la comunidad.

Es importante enfatizar que movernos hacia la inclusión y aceptarla supone un proceso que implica cambios en la filosofía, el curriculum, las estrategias de enseñanza y la organización estructural.

* 1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.
1. Clases que acogen la diversidad.
2. Un currículum más amplio.
3. Enseñanza y aprendizaje interactivo.
4. El apoyo a los profesores.
5. Participación paterna.
	1. CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS INCLUSIVAS.
6. Filosofía del aula.
7. Reglas en el aula.
8. Instrucción acorde a las características del alumnado.
9. Apoyo dentro del aula ordinaria.
10. DESICIONES Y ESTRATEGIAS EN UNA ESCUELA PARA TODOS.

La inclusión no es sólo para estudiantes con discapacidades, sino más bien para todos los estudiantes, educadores, padres y miembros de la comunidad.

Decisiones que facilitan la existencia de escuelas inclusivas y e comunidades en al aula:

1. Obtener el compromiso del profesor.
2. Seguir los principios de agrupamiento natural.
3. Establecer una fuerza de trabajo en la educación especial.
4. Designar a una persona que sirva para facilitar el apoyo.
	1. ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD.

La marginación o el fracaso educativo es intolerable, sino que consiste en asegurar el éxito educativo para *todos* los niños, entonces habría otras posibilidades. Por consiguiente, el profesorado debe aprender a trabajar con la diversidad y buscar estrategias pedagógicas diversificadas. Gimeno (1999) propone las siguientes:

1. Debatir y lograr consensos acerca de lo que debe ser común para todos.
2. Las tareas académicas definen distintos modos de trabajar y de aprender.
3. Los centros y los profesores tienen que hacer viable el libre progreso de los más capaces de forma natural.
4. Se requiere una gran riqueza de materiales en el aula para diversificar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
5. Se necesitan itinerarios formativos que rompan el marco organizativo dominante.